



10 de junio de 2013

[www.consejodecuentas.es](http://www.consejodecuentas.es)

## **El Consejo de Cuentas publica tres nuevos informes sobre la actividad económico-financiera de la Comunidad**

- **Es el primer organismo autonómico de control externo que incorpora este tipo de trabajos a su plan anual de fiscalizaciones**
- **El alcance de los informes y el breve plazo de elaboración establecido representan un nuevo avance en los objetivos de transparencia y agilidad de la Institución**
- **La base de datos que sustenta el análisis se incorpora para su consulta en el canal de estadística de la página web del Consejo**

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha publicado hoy en su página web, una vez formalizada su remisión a las Cortes regionales, los tres últimos informes aprobados por el Pleno de la Institución relativos a la situación y actividad económico-financiera de la Comunidad. Su ámbito está vinculado a los entes que forman parte del sector público de la Comunidad Autónoma que han rendido sus cuentas, utilizando como fuente de datos la Cuenta General de la Comunidad. Los informes elaborados se dividen de la manera siguiente:

- Informe del Sector Público Administrativo: comprende las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.
- Informe del Sector Público Empresarial: integrado por las empresas públicas de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad privada.
- Informe del Sector Público Fundacional: formado por las fundaciones públicas de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad privada adaptado a estas instituciones sin fines lucrativos.

Los tres documentos constituyen una de las principales novedades incorporadas en el Plan de Fiscalizaciones 2013, y responden a la línea de actuación anunciada el pasado 4 de octubre por el presidente del Consejo, Jesús Encabo, ante la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en el sentido de ampliar el ámbito de



trabajo de la Institución. En la citada comparecencia se expuso, entre otras medidas, la posibilidad de incorporar nuevos informes que pudiesen contribuir a mejorar el conocimiento de los ciudadanos de Castilla y León de la situación económico-financiera de la Comunidad Autónoma.

En consonancia con lo anunciado se incorporó la elaboración de estos Informes al Plan Anual de Fiscalizaciones 2013, acordado por la Comisión de Hacienda de las Cortes regionales el pasado 8 de marzo, siendo aprobado el resultado de los mismos -en un plazo de tan solo tres meses- por el Pleno del Consejo de Cuentas en su última sesión celebrada el pasado 6 de junio.

El Pleno de la Institución tiene previsto consolidar la realización de esta clase de informes mediante su programación en los sucesivos planes anuales de fiscalizaciones. Además, como norma, resultarán aprobados dentro de los 5 primeros meses de cada año.

El Consejo entiende que el alcance de los trabajos y el breve plazo de elaboración establecido representan un nuevo avance en los objetivos de transparencia y agilidad que impulsan su actividad, aportando información sobre la evolución de la situación económica financiera por periodos de cuatro años (en este caso correspondiente a la secuencia 2008-2011).

**Magnitudes más relevantes.** El objetivo de estos informes es analizar las magnitudes más relevantes del estado de liquidación del presupuesto en el periodo 2008-2011, obteniendo una visión global de la ejecución presupuestaria, tanto en ingresos como en gastos. También se estudian las masas patrimoniales de los balances de situación y cuentas de resultados, en el periodo indicado, haciendo posible analizar si existen situaciones de equilibrio o desequilibrio. Para todo ello se utilizan indicadores presupuestarios o financieros que permiten extraer una información contrastada y de fácil comprensión.

Las recomendaciones que contienen los tres informes están orientadas a señalar la necesidad de observar y vigilar la evolución de las magnitudes, alertando de las desviaciones más significativas que han sido detectadas, y quedando fuera de su ámbito la indicación de políticas concretas competencia de los referidos entes de la administración. Además, su formulación tiene en consideración la coyuntura económica del entorno en el que se han desenvuelto los entes fiscalizados durante el periodo analizado.

La naturaleza de estos tres informes representa también una novedad respecto al resto de los órganos autonómicos de control externo de España (OCEX). De forma complementaria, bajo la referida vocación de transparencia y con un propósito claramente divulgativo y de utilidad para el conjunto de los ciudadanos, medios de comunicación e investigadores, la base de datos que sustenta los tres informes se incorpora para su consulta en el canal de estadística de la página web del Consejo. Por otra parte, para una mejor comprensión de su contenido, los informes contienen las correspondientes definiciones de cada uno de los indicadores analizados.



## **Conclusiones sobre el Sector público administrativo**

### **Indicadores presupuestarios**

La evolución de los gastos presupuestarios pone de manifiesto que su ejecución total en 2011 asciende a 9.212,5 millones de euros, habiendo disminuido un 10,75% respecto a 2008. Los gastos corrientes se incrementaron hasta 2010, invirtiendo su comportamiento en 2011 cuando alcanzaron los 7.740,3 millones, lo que supone un incremento en el periodo de un 2,84% con relación a 2008. Los de capital ya comenzaron a disminuir previamente en 2010, habiendo experimentado una caída significativa del 50% con respecto al inicio del periodo analizado, hasta situarse en los 1.225,7 millones al final de 2011.

En la evolución de los ingresos se constata que su ejecución total en 2011 asciende a 9.506,3 millones, habiendo disminuido un 6,23% con respecto a 2008. Así, los de naturaleza corriente son un 15,93% inferiores a los existentes en 2008 y comenzaron a disminuir en 2010, un ejercicio antes que los gastos, experimentando una tendencia más negativa que estos, lo que ha repercutido desfavorablemente en el ahorro bruto. También es destacable que desde 2009 los ingresos por operaciones financieras superan anualmente los 1.000 millones de euros, siendo el importe de 2011 de 1.232,7 millones. En cuanto a los porcentajes del grado de ejecución, tanto de gastos como de ingresos, han presentado niveles satisfactorios en el periodo analizado.

Los indicadores obtenidos derivados de los **ingresos presupuestarios** ponen de manifiesto una disminución en el sector público administrativo del peso relativo de los ingresos procedentes de transferencias, ya que desde 2008 hasta 2010 siempre habían supuesto más de la mitad de los derechos reconocidos netos del ejercicio, mientras que en 2011 dicho porcentaje ha caído al 33%. Se ha producido una pérdida de autonomía en el ámbito presupuestario debido al fuerte incremento de las operaciones financieras, compensada parcialmente por el incremento de los ingresos tributarios. En este sentido la autonomía fiscal experimenta una tendencia favorable al subir once puntos porcentuales desde 2008, cuando era del 42%, hasta situarse en 2011 en el 53% de los derechos reconocidos.

Los indicadores relacionados con los **niveles de servicios prestados** ponen de manifiesto que la proporción de gastos corrientes se ha incrementado hasta situarse en el 84% de las obligaciones reconocidas, cuando en 2008 representaba el 73%. La evolución de los principales componentes del gasto corriente ha permanecido estable en términos relativos: Así, los gastos de personal, una vez que habían disminuido de un 53% en 2008 hasta el 50% de los gastos corrientes en 2010, vuelven a ascender en 2011 situándose en un 52%, porcentaje que se eleva al 54% si se tiene en cuenta conjuntamente con los gastos financieros, es decir, los llamados gastos rígidos. Por otra parte, el esfuerzo inversor ha experimentado una tendencia muy desfavorable, disminuyendo notablemente el indicador al pasar de un 26% en 2008 a un 13% en 2011.



Aunque la carga financiera de la deuda, cuya evolución es creciente en términos cuantitativos, no tiene un gran impacto en relación con los ingresos corrientes, su valor se ha doblado al pasar de un 2% en 2008 a un 4% en 2011.

En relación con los índices y magnitudes relativos al **resultado presupuestario**, el margen de funcionamiento del sector público administrativo, si bien presenta en 2011 un importe negativo de 121,2 millones de euros y siempre ha sido negativo en el periodo analizado, mantiene su tendencia a presentar una situación más equilibrada, motivada básicamente por el incremento de los ingresos tributarios. Si en este margen se tiene en cuenta el impacto neto de las transferencias corrientes, se constata que el ahorro bruto muestra una tendencia claramente desfavorable, ya que su importe se ha reducido ostensiblemente, pasando de 1.685,2 millones de euros en 2008 a 4,2 millones en 2011. Sus valores son positivos, lo que indica que los ingresos corrientes son, en todo caso, suficientes para atender en su totalidad los gastos de la misma naturaleza. Ahora bien, si de este ahorro bruto se deducen los créditos gastados para atender la amortización de la deuda, el importe obtenido, es decir, el ahorro neto, muestra una evolución aún más desfavorable en el periodo analizado y resulta ya negativo, -172,2 millones en 2011. Por lo tanto, el margen derivado de la actividad corriente no es suficiente en 2011 para atender las obligaciones exigibles derivadas de la carga de la deuda en la citada cuantía y por supuesto para destinarse a financiar gastos operaciones de inversión.

Durante el periodo analizado las necesidades de financiación han sido crecientes y ascienden en 2011 a 692,5 millones de euros, lo que supone que se han triplicado respecto a 2008. Si bien se experimenta una tendencia claramente desfavorable, se observa sin embargo un cambio de comportamiento, al ser dichas necesidades casi la mitad de las registradas en 2010, año en que alcanzaron su importe máximo.

Los indicadores obtenidos **en relación al número de habitantes** de la Comunidad ratifican lo reflejado en las conclusiones anteriores, ya que el gasto público muestra una tendencia decreciente situándose en 2011 en los 3.600,78 euros por habitante. La inversión ha sufrido un notable descenso, siendo en 2011 de 479,10 euros por habitante, aproximadamente la mitad de la existente en 2008. La carga financiera soportada por cada ciudadano ha ido ascendiendo paulatinamente alcanzando en 2011 los 131,68 euros por habitante, mostrando por tanto una evolución negativa. Los ingresos públicos en 2011 son de 3.715,64 euros por habitante, habiendo descendido también respecto de ejercicios anteriores, en consonancia con la caída de ingresos producida en este periodo. No obstante, la presión fiscal, fundamentalmente vía impuestos, se incrementa con respecto a 2008, situándose en 1.987,37 euros por habitante en el ejercicio 2011.

### **Indicadores económico-financieros del balance de situación**

La evolución en el periodo analizado de las magnitudes que componen el balance de situación pone de manifiesto una disminución significativa de su patrimonio neto, cuyo importe desciende en 2.704,7 millones de euros con respecto a 2008, situándose en 2011 en 7.374,6 millones. Esta tendencia se ve acompañada de otra



también significativa que constituye el aumento del pasivo exigible, que se incrementa en 3.126,1 millones, alcanzando en 2011 los 7.572 millones. Concretamente, es especialmente relevante el crecimiento del pasivo exigible que es necesario devolver a largo plazo, que presenta un comportamiento negativo al pasar de 1.391,2 millones en 2008 a 4.702,2 millones en 2011, con un incremento experimentado en ese periodo de 3.311,1 millones que triplica ampliamente el endeudamiento existente en 2008.

Los indicadores relacionados con la tesorería y las disponibilidades líquidas para atender las obligaciones con vencimiento inferior a un año ponen de manifiesto que tanto la liquidez inmediata como la necesaria a corto plazo pueden considerarse más adecuadas en 2011 que al principio del periodo analizado, ya que sus ratios se sitúan en el 20% y 76% respectivamente, disminuyendo ambos índices 22 y 18 puntos porcentuales respectivamente con respecto al ejercicio 2008. No obstante su liquidez general es insuficiente, ya que su activo corriente es inferior a su pasivo a corto plazo.

Los indicadores financieros en materia de endeudamiento ponen de manifiesto que tanto el general como el de carácter financiero han experimentado una tendencia desfavorable debida a su significativo incremento con respecto a 2008, cuando sus valores eran del 31% y 16% del pasivo total, hasta situarse en el 51% y 35% en 2011 respectivamente, aumentando por tanto, sustancialmente, la dependencia de las entidades de crédito y/o de la emisión de deuda para obtener financiación, y constituyendo el pasivo exigible más de la mitad de todos los recursos financieros del sector público administrativo.

## **Conclusiones sobre el sector público empresarial**

### **Indicadores económico-financieros del balance de situación**

La evolución en el periodo analizado de las magnitudes que componen el balance de situación del sector público empresarial pone de manifiesto un incremento progresivo en todas sus magnitudes, siendo significativo el de su activo, que se sitúa en 1.276,1 millones de euros en 2011, cuantía que supone casi el doble del existente en 2008. Desde el punto de vista de su financiación, su patrimonio neto se incrementa con respecto a 2008 un 47,36% hasta situarse en 2011 en 391,8 millones, mientras que el aumento más relevante se produce en el pasivo exigible, que aumenta en 486,3 millones en el periodo analizado. Concretamente el pasivo corriente se sitúa al finalizar 2011 en 316,7 millones, incrementándose en un 152,13% respecto a 2008, y el pasivo no corriente también se incrementa en un 108,41% desde 2008, alcanzando los 567,6 millones reembolsables a largo plazo.

En 2011 el balance de situación presenta un fondo de rotación o maniobra positivo que pone de manifiesto una capacidad de financiación para atender sus obligaciones a corto plazo de 366,5 millones, importe que constituye el 179,65% del existente en 2008. Sin embargo, el incremento no ha repercutido en un



comportamiento positivo de la liquidez general, que presenta una tendencia ligeramente desfavorable al pasar el ratio de un 262% en 2008 a un 216% en 2011. La causa principal radica básicamente en el significativo incremento del pasivo corriente en el periodo analizado, si bien la solvencia a corto plazo no se ve afectada.

En relación a los **indicadores relacionados con la tesorería y las disponibilidades líquidas** para atender las obligaciones con vencimiento inferior a un año, se pone de manifiesto la tendencia decreciente experimentada por los índices de liquidez inmediata y a corto plazo. Mientras que en 2008 podían resultar excesivos al situarse en un 61% y 140% respectivamente, han disminuido notablemente hasta situarse en 2011 en el 16% y 80%, valores que pueden considerarse más adecuados. Respecto de la liquidez menos inmediata, aunque la ratio es aceptable, sin embargo resulta notoriamente inferior a la de liquidez general, lo que refleja la importancia en el periodo analizado de la inmovilización de existencias que figura en el activo corriente.

Los **indicadores financieros de solvencia** en materia de endeudamiento, ponen de manifiesto que, tanto el general como el de carácter financiero, han experimentado una tendencia desfavorable, derivada de su incremento desde 2008, cuando su valor era del 60% y 44% del activo total respectivamente, hasta situarse en el 69% y 53% en 2011, aumentando la dependencia de terceros para obtener financiación y constituyendo el pasivo exigible más de la mitad de todos los recursos financieros del sector público empresarial. Los indicadores financieros de solvencia a largo plazo relacionados con la autonomía financiera ponen de manifiesto que su independencia ha experimentado una tendencia claramente desfavorable pasando su índice de un 67% en 2008 a un 44% en 2011, debido a que el incremento del pasivo exigible es superior cuantitativamente al que se ha producido en el patrimonio neto y, por tanto, mayor ha sido su dependencia de terceros.

Desde el punto de vista de la firmeza de su estabilidad patrimonial, en 2011 se sitúa en el 48% y vuelve a niveles similares a los de 2008, manteniendo una leve tendencia favorable, lo que implica que los elementos tangibles no llegan a cubrir la mitad del exigible a largo plazo, descontado el efecto impositivo.

**Indicadores de la cuenta de pérdidas y ganancias.** La tendencia experimentada ha sido claramente desfavorable, observándose un cambio del comportamiento de esta magnitud en 2009, cuando el saldo obtenido comienza a ser negativo y continúa con esta evolución hasta alcanzar su nivel máximo en 2011, con un resultado negativo de 13,9 millones de euros.

Los indicadores obtenidos derivados de los **ingresos de la gestión ordinaria** ponen de manifiesto que la ratio de otros ingresos de explotación, proveniente fundamentalmente de subvenciones, han disminuido notoriamente de un 35% a un 16%, y dicha disminución se ha compensado con un incremento, tanto de la cifra de negocios, como, sobre todo, de otros ingresos de gestión ordinaria, especialmente el derivado de la variación de existencias, como pone de manifiesto el paso de estos



índices de un 24% y 41% en 2008 a un 33% y 51% en 2011, respectivamente. Si se tienen en cuenta además las subvenciones de capital, el índice de subvenciones sobre los ingresos ordinarios pone de manifiesto también una caída en la financiación del sector público empresarial por esta vía, al pasar de un 36% a un 19% en el periodo analizado.

Los indicadores obtenidos derivados de los **gastos de la gestión ordinaria** ponen de manifiesto que la ratio de gastos de personal ha tenido un comportamiento estable con pequeñas variaciones en relación con los gastos ordinarios, situándose en 2011 en el 9%. Los gastos por aprovisionamientos son los más significativos y han experimentado un crecimiento en el periodo considerado hasta situarse en el 79% de los gastos ordinarios. Por el contrario, el resto de los gastos ordinarios muestran una tendencia negativa disminuyendo hasta situarse en 2011 en el 12%.

### **Conclusiones sobre el sector público fundacional**

#### **Indicadores económico-financieros del balance de situación**

La evolución en el periodo analizado pone de relieve una tendencia ascendente en el volumen de su activo, que alcanza en 2011 un importe total de 220,9 millones de euros, lo que supone un incremento respecto a 2008 de un 10,62%. En este sentido destaca el aumento experimentado por el activo no corriente de un 34,03%, situándose en 120,1 millones. Desde el punto de vista de su financiación, su patrimonio neto se incrementa un 27,76% hasta situarse en 2011 en 117,1 millones. Por el contrario, se produce una disminución en el pasivo, tanto corriente como no corriente, de un 3,01% y 5,39% con relación al existente en 2008 respectivamente, situándose en 2011 en 64,5 y 39,3 millones.

En 2011 el balance de situación refleja un fondo de rotación o maniobra positivo que pone de manifiesto una capacidad de financiación para atender sus obligaciones a corto plazo de 36,3 millones de euros. No obstante dicha capacidad de financiación ha experimentado una tendencia desfavorable, ya que el fondo de maniobra constituye en 2011 el 83,31% del existente en 2008.

Los **indicadores relacionados con la tesorería y las disponibilidades líquidas** para atender las obligaciones con vencimiento inferior a un año ponen de manifiesto que existe un exceso de capacidad para atender obligaciones a corto plazo con el efectivo disponible. Destaca que, mientras que el comportamiento mostrado por el índice de liquidez inmediata es creciente con tendencia a una excesiva liquidez, ya que se eleva de un 18% a un 41% en el periodo analizado, sin embargo la ratio de liquidez a corto y la de liquidez general muestran tendencias decrecientes desde un 159% y 166% en 2008, hasta el 152% y 156%, respectivamente.

Los indicadores financieros de solvencia en materia de endeudamiento general ponen de manifiesto que ha experimentado una evolución favorable, disminuyendo de un 54% en 2008 hasta situarse en el 47% en 2011, por lo que su pasivo exigible constituye ya al final del periodo analizado menos de la mitad de las fuentes de



financiación. Sin embargo el endeudamiento que depende del mercado financiero, fundamentalmente de las entidades de crédito, ha experimentado un ligero incremento al pasar de un 13% en 2008, hasta situarse en el 15% en 2011.

Los **indicadores financieros de solvencia** a largo plazo relacionados con la autonomía financiera ponen de manifiesto que la independencia en el sector público fundacional experimenta una evolución favorable con respecto al inicio del periodo, ya que era del 85% en 2008 y se sitúa en el 113% en 2011, lo que supone que sus capitales propios son superiores al 50% del total de los recursos financieros. No obstante, la ratio de inmovilización experimenta una tendencia ligeramente desfavorable al incrementarse de un 98% en 2008 a un 103% en 2011, lo que pone de manifiesto la necesidad de mayores recursos financieros ajenos durante el periodo analizado, debido a que el crecimiento experimentado por el activo no corriente ha sido superior al del patrimonio neto.

Desde el punto de vista de la garantía frente a terceros, el indicador evoluciona favorablemente a lo largo del periodo, ya que pasa de un porcentaje del 185% en 2008 a situarse en el 213% en 2011, asegurando la solvencia a largo plazo ya que su activo total es superior al doble del pasivo exigible.

El índice de autofinanciación pone de manifiesto que la generación de fondos no es muy significativa pero, en todo caso, resulta positiva, situándose al comienzo y final del periodo analizado en el 3%.

### **Indicadores de la cuenta de resultados**

Los indicadores del resultado obtenido ponen de manifiesto una tendencia desfavorable, siendo especialmente significativo el descenso producido de 2010 a 2011, situándose en este último año en 976.908 euros, que supone una disminución final del 63,55% respecto a 2008.

Los ingresos ordinarios presentan un comportamiento variable, siendo su importe de 130,3 millones de euros en 2008, mientras que alcanza una cuantía de 123,3 millones en 2011, que supone que esta magnitud indicativa de la actividad experimenta una tendencia desfavorable de un 5,41% respecto a 2008. Los gastos ordinarios han tenido un comportamiento variable análogo al de los ingresos. Así su importe en 2008 era de 127,6 millones, mientras que en 2011 su cuantía es 121,9 millones, lo que supone una disminución de un 4,45% respecto a 2008.

Los indicadores obtenidos derivados de los **ingresos de la gestión ordinaria** ponen de manifiesto que los procedentes de la actividad propiamente relacionada con sus fines no lucrativos, evolucionan desfavorablemente a lo largo del periodo, pasando la ratio de un 83% en 2008 a un 72% en 2011, mientras que los ingresos obtenidos por la actividad mercantil aumentan respecto a los ingresos ordinarios, ya que su evolución es ascendente, pasando de un 14% en 2008, hasta situarse en un 18% en 2011. La importancia de los ingresos de la actividad propia sobre los ingresos ordinarios es estructuralmente superior a la del sector público empresarial.





Con respecto al peso relativo que los ingresos sin contraprestación tienen sobre los ordinarios, el índice de subvenciones, donaciones y legados de explotación sobre los ingresos ordinarios presenta un descenso en el periodo analizado, pasando de un 63% en 2008 a un 55% en 2011, lo que pone de manifiesto la tendencia a reducirse este tipo de ingresos, si bien también se constata la gran importancia que tienen dentro de los de la actividad propia, más del 75%. La misma tendencia se manifiesta si se tienen en cuenta todas las subvenciones, tanto de explotación como de capital, si bien los ingresos imputados vía subvenciones de capital no influyen significativamente en la composición del ingreso ordinario.

Los indicadores obtenidos derivados de los **gastos de la gestión ordinaria** ponen de manifiesto que la ratio de gastos de personal ha experimentado una tendencia ligeramente creciente en el periodo considerado, ya que evoluciona desde un 28% en 2008, hasta un 32% en 2011. El peso relativo de los gastos por aprovisionamientos ha experimentado una evolución decreciente pasando de un 43% en 2008 a un 39% en 2011, mientras que con relación al resto de los gastos de gestión ordinaria su tendencia es a estabilizarse en torno al 29%.